



Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03875-421182
REPUBLICA ARGENTINA

2016 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

RESOLUCIÓN Nº 592-SRT-16

EXPTE. Nº 20.498/16

Tartagal, 30 de Noviembre de 2016.

VISTO

La Resolución Nº 553-SRT-16, por la que se llama a Inscripción de Interesados y se designa la Comisión Evaluadora para cubrir un (01) cargo de **Instructor Docente** con dedicación simple por el término de dos (2) meses, para el Área Disciplinar **QUÍMICA** en el Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta – CprIUn - 2017, para las carreras de **Tecnicatura e Ingeniería en Perforaciones**, de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que el Prof. Alberto Contreras presenta su excusación como miembro de la Comisión Evaluadora por haberse inscripto como postulante a otro cargo similar en la misma fecha.

Que se realiza la consulta a los miembros suplentes, aceptando formar parte de la Comisión el Prof. Adrián Ortega.

Que en virtud de lo expresado precedentemente, corresponde reordenar la Comisión Evaluadora.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE**

ARTICULO 1º.-REORDENAR la Comisión Evaluadora que entenderá en el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un cargo de **Instructor Docente** para el Área Disciplinar **QUÍMICA** en el Curso Preparatorio para el Ingreso a la Universidad Nacional de Salta – CprIUn - 2017, con dedicación simple, para las carreras de **Tecnicatura e Ingeniería en Perforaciones**, de la Sede Regional Tartagal; la que quedará conformada de la siguiente manera:

Profesores Titulares:


- Ing. GABRIELA MARIJÁN
- Ing. PAULINA PAULI
- TUP ADRIÁN ORTEGA

ARTICULO 2º.- MODIFICAR el día y horario fijados para la Evaluación de Antecedentes y Entrevista, quedando para la siguiente fecha: lunes 05 de diciembre de 2016 a hs. 10, en la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 3º.-HAGASE SABER y notifíquese a los miembros de la Comisión Evaluadora, postulantes al cargo y a quienes corresponda a sus efectos.


Ing. Estela Gomez
Secretaría
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Prof. Graciela Andreani
Directora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.